

ANEXO TRES

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "MÉXICO, EDUCACIÓN Y JUSTICIA, A.C."

DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>facultades y obligaciones de los mismos;</p> <p>b) Las normas, plazos y procedimientos de justicia interna, con los cuales se garanticen los derechos de los afiliados, así como la oportunidad y legalidad de las resoluciones;</p> <p>c) Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas, mediante un procedimiento disciplinario, con las garantías procesales mínimas que incluyan los derechos de audiencia y defensa, la descripción de las posibles infracciones a los Estatutos, así como la obligación de motivar y fundar la resolución respectiva; y</p> <p>d) El órgano encargado de aprobar los acuerdos de participación con algún partido político o coalición para participar en procesos electorales federales, en su caso.</p>	<p>Artículo 14.</p>	<p>obligaciones en el caso de las Delegaciones, y tampoco se precisa un mínimo y máximo respecto al número de vocales que formen parte de ésta. Queda sin definir quien designa a los integrantes del Consejo Directivo así como los miembros que formen parte de las Delegaciones en cada entidad federativa. No define normas ni procedimientos democráticos para la renovación de sus órganos internos ni el tiempo que permanecerán en sus cargos.</p> <p>No cumple.</p> <p>Cumple parcialmente. No prevé un procedimiento disciplinario con garantías procesales ni legalidad de las resoluciones.</p> <p>No cumple.</p>